

INTERINOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS Preferentes en localidad concedida	MÉRITOS Generales						MÉRITOS Adicionales				Total Puntuac.	Destino
		1	2	3	4	5	T	1	2	3	T		
ALFONSO GAVARRI, Francisco	10	5	4,5	2	5	0	16,5	0	0,4	0	0,4	16,9	MAJATA - ZONA GANADERA
ANIBALAY ANTUEZ, Jesús	10	2	3	2	2	0	9	0	1,3	0,4	1,7	10,7	ARNEDO - ZONA GANADERA
ANX ANTEAZAS, Gerardo	10	1	1,5	2,4	0	0	4,9	0	0,6	0	0,6	5,5	MAJATA - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
ANXA PROLLIET, Antonio	10	7	4,5	2	5	0	18,5	0	0,0	0	0,0	18,3	STO. DOMINGO - ZONA GANADERA
ARZANA GARCIA, Casimiro	10	2	4,5	2,4	2	0	11,9	0	0,7	1	1,7	13,6	MAJATA - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
AYXA KIKIO, Jose Dionisio	10	1	1,5	4,4	0	0	6,9	0	0,6	0	0,6	7,5	CALATAYUDA-ALFARO-ZONA GANADERA
CELA IBAÑO, Jose María	10	0	0	2,7	0	0	2,7	0	0,7	0	0,7	3,4	CEMUNTA - ZONA GANADERA
ESPAÑA IBAÑO, Teresa I.	10	2	3	2,1	2	0	10,1	0	0,6	0	0,6	10,7	MAJATA - ZONA GANADERA
ELIAS IBAÑO, Susana	10	0	0	4,0	0	0	4,0	0	0,9	0,2	1,1	5,9	ALFARO - ZONA DE SALIDA
ESTEBANIZ VALCADO, Jose María	10	2	4,5	2	3	0	14,5	0	0,3	0	0,3	14,8	MAJATA - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
GONZALEZ MURIELLA, Jose Antonio	10	6	4,5	2,2	5	0	17,7	0	0	0,3	0,3	18	STO. DOMINGO - ZONA GANADERA
IGLESIAS ESTEBANIZ, S. abnno	10	5	7,5	2	3	0	17,5	0	0,2	0	0,2	17,7	MAJATA - ZONA DE SALIDA
JEROMEZ CHILLON, Angel	10	1	1,5	2,6	0	0	5,1	0	0,6	0	0,6	5,9	CALATAYUDA-ALFARO-ZONA GANADERA
LARREA IBAÑETA, Edo. Javier	10	1	1,5	2,2	0	0	4,7	0	1,6	0,2	2,4	7,1	ARNEDO - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
LARREA IBAÑETA, Isabel	10	1	1,5	2,0	0	0	4,0	0	0,7	0	0,7	5,5	CALATAYUDA-MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
LEIZAOLA IBAÑETA, Teresa	10	1	1,5	2,0	0	0	4,0	0	1,1	0	1,1	5,9	CALATAYUDA-MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
LAURENZA IBAÑETA, Luis	10	2	3	2,0	0	0	7,3	0	0,1	0	0,1	7,4	ALFARO - ZONA GANADERA
LEIZAOLA IBAÑETA, Carlos	10	1	1,5	2,0	0	0	5,4	0	1,4	0,2	1,6	7	CALATAYUDA-MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
OLIVERA IBAÑETA, Jose Javier	10	4	5	2,1	2	0	14,1	0	1,4	0	1,4	15,5	TORRECIELLA - ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Carmen	10	1	1,5	2,1	0	0	4,6	0	0,3	0	0,3	5,4	MAJATA - ZONA DE SALIDA
RAMON IBAÑETA, José	10	2	4,5	2	0	0	9,5	0	0,6	0	0,6	10,1	CALATAYUDA - ZONA DE SALIDA
RAMON IBAÑETA, Jose Luis	10	15	4,5	2	5	0	26,5	0	0,1	0	0,1	26,6	ARNEDO - ZONA DE SALIDA
RAMON IBAÑETA, Golfo	10	1	1,5	2,0	0	0	5,1	0	0,7	0	0,7	5,6	ARNEDO - ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Jose Félix	10	0	0	2,2	0	0	2,2	0	2,4	0	2,4	4,6	CEMUNTA - ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Pedro	10	7	4,5	2,2	5	0	16,7	0	0,3	0	0,3	17	MAJATA - ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Jose Javier	10	3	0	2	3	0	5	0	0	0	0	5	CALATAYUDA - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS
RAMON IBAÑETA, Juan José	10	0	0	3	2	0	5	0	0	0	0	5	TORRECIELLA-ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Jose Luis	10	2	3	2	0	0	7	0	0,6	0	0,6	7,6	ALFARO - ZONA GANADERA
RAMON IBAÑETA, Luis María	10	0	0	2,3	0	0	2,3	0	1,5	0	1,5	3,8	CEMUNTA - MATANZOS Y DEUS. ALIMENTARIAS

NOTAS ACLARATORIAS

Méritos Generales:

- 1.— Antigüedad.
- 2.— Permanencia en destinos anteriores.
- 3.— Académicos.
- 4.— Cursos en Escuelas Oficiales de Formación y Perfeccionamiento.

5.— Por título o diploma de especialidades que reconozca la legislación vigente, expedido por el Ministerio de Educación, u obtenido en el extranjero con docencia acreditada.

T.— Total puntuación en los Méritos Generales.

Méritos Adicionales:

1.— Por cada oposición ganada en la que se exija el título de Veterinario para la realización de las mismas.

2.— Cursos de Perfeccionamiento con título expedido por organismo oficial.

3.— Por presentación de ponencias, conferencias, comunicaciones en jornadas, congresos y cursos convocados por Entidades Oficiales de carácter público, y/o publicaciones de trabajos científicos en revistas profesionales.

T.— Total puntuación en los Méritos Adicionales.

AYUNTAMIENTO DE ABALOS

Nombramiento de Teniente de Alcalde

II.A.157

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento por esta Alcaldía como Teniente de Alcalde a Don Vicente Ramírez Ruiz.

Abalos, 6 de agosto de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Designación de miembros de la Comisión de Gobierno

II.A.160

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 2568/1986, por el presente he resuelto nombrar los siguientes concejales, como miembros de la Comisión de Gobierno:

- 1.— D. César Gómez García
- 2.— D. Luis García Gómez
- 3.— D. Juan Antonio Gómez García

Publíquese en el Boletín Oficial de La Rioja y notifíquese a los interesados personalmente.

Albelda de Iregua, a 13 de julio de 1987.— El Alcalde Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Notificación de expediente sancionador

II.A.161

Habiéndose ausentado de la localidad de Arnedo (La Rioja) D. Pedro M^a Oñate Bilbao, Secretario General de este Ayuntamiento, sin que por esta Corporación se le hubiera excusado su deber de residencia y ante la imposibilidad de notificarle personalmente la Propuesta de Resolución del Expediente Disciplinario II incoado al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede a efectos de notificación, a la publicación del presente Edicto:

Formulada por el Instructor la Propuesta de Resolución en el Expediente Disciplinario II incoado a D. Pedro M^a Oñate Bilbao, por la posible comisión de faltas muy graves y graves que llevan aparejada la sanción de separación del servicio y suspensión de funciones, se le notifica para que en el plazo de 10 días alegue lo que estime pertinente a su defensa; con vista del expediente y aporte cuantos documentos considere de interés.

Arnedo, 11 de agosto de 1987.— El Alcalde.